



Periodo Medio de Pago a Proveedores de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales de junio de 2017

El PMP del conjunto de las CCAA baja por séptimo mes consecutivo de los 30 días y se sitúa en 21,51, el mejor dato desde el inicio de la serie

- Supone una reducción de 2,20 días con respecto al mes anterior. La variación del PMP se debe a la disminución en 6,68 días en la ratio de operaciones pagadas y al incremento de 0,23 días en la ratio de operaciones pendientes de pago.
- El PMP del conjunto de las Entidades Locales se sitúa en 58,85 días y bajaría hasta los 11,87 días si se excluyen los municipios que presentan un PMP superior a 60 días.

11 de septiembre de 2017.- El Periodo Medio de Pago a Proveedores (PMP) del mes de junio se ha situado en 21,51 días para el conjunto de las Comunidades Autónomas, lo que supone una reducción de 2,20 días con respecto al mes anterior, un 9,28%.

La variación del PMP se debe fundamentalmente a la disminución de 6,68 días en la ratio de operaciones pagadas, pasando de 20,33 días a 13,65; así como al incremento en 0,23 días en la ratio de operaciones pendientes de pago, variando de 26,37 a 26,60 días.

En relación con el PMP global, la cifra sigue su tendencia a la baja y supone el mejor dato publicado desde el inicio de la serie (septiembre de 2014) y por séptimo mes consecutivo se sitúa por debajo de los 30 días, el plazo máximo legalmente previsto por la normativa de morosidad.

En días y Tasa
de variación

Periodo medio de pago global a Proveedores (PMP) del conjunto de las CC.AA.				
PMP	Mayo 2017	Junio 2017	Variación	
			Días	%
Ratio operaciones pagadas	20,33	13,65	(6,68)	-32,86%
Ratio operaciones pendientes de pago	26,37	26,60	0,23	0,87%
PMP global a proveedores	23,71	21,51	(2,20)	-9,28%

Incumplen el plazo de 30 días, las mismas comunidades que el mes anterior, es decir, Cantabria, Comunidad Valenciana y Región de Murcia, sin superar ninguna de ellas el plazo de 60 días.

Las comunidades de Illes Balears, Comunidad Valenciana y Murcia continúan encontrándose en la situación prevista en el artículo 20.5 de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), si bien en el caso de que presentaran durante seis meses consecutivos un PMP inferior a 30 días se desactivarían dichas medidas.

En días

PERIODO MEDIO DE PAGO (PMP) POR CC.AA.			
CCAA	Ratio operaciones pagadas	Ratio operaciones pendientes de pago	PMP global
Andalucía	(10,79)	2,97	(4,63)
Aragón	10,01	19,95	15,87
Principado de Asturias	5,78	5,26	5,53
Illes Balears	28,47	15,40	20,51
Canarias	0,77	22,16	11,49
Cantabria	59,87	31,01	42,65
Castilla y León	2,66	8,73	4,95
Castilla-La Mancha	0,37	12,12	8,73
Cataluña	32,01	22,15	25,73
Extremadura	8,02	23,01	16,50
Galicia	(3,00)	1,66	(0,72)
Madrid	17,00	28,92	24,49
Región de Murcia	13,64	64,33	50,46
C.F. De Navarra	(1,41)	(5,18)	(2,66)
País Vasco	(3,97)	(14,70)	(8,99)
La Rioja	12,15	13,93	13,38
C. Valenciana	34,35	47,86	44,64
TOTAL CCAA	13,65	26,60	21,51

Más información sobre las comunicaciones en el siguiente enlace:
[Comunicaciones PMP a Comunidades Autónomas](#)

Más información del PMP de las Comunidades Autónomas:
[PMP Comunidades Autónomas](#)

[Mapa del Periodo Medio de Pago por Comunidades Autónomas](#)

CORREO ELECTRONICO

secretaria.prensa@minhafp.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

DEUDA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

La deuda comercial se incrementa en 525,25 millones de euros, lo que supone un aumento del 8,57% con respecto al mes anterior, situándose en 6.651,47 millones de euros, equivalente al 0,57% del PIB nacional. A pesar del incremento, es un dato inferior a los comunicados en el periodo 2014-2016. En conjunto, desde 2012 hasta mayo de 2017, las 14 CCAA que suscribieron plan de ajuste (en términos homogéneos) han reducido su deuda comercial un 75,77%.

Respecto a la deuda no financiera, se incrementa en 256,64 millones de euros (2,43% con respecto al mes anterior) y se sitúa en 10.812 millones de euros, equivalente al 0,99% del PIB nacional. La principal variación se ha producido en los capítulos de gastos corrientes en bienes y servicios, así como en la disminución de las transferencias de capital. A pesar del incremento de ambas variables, teniendo en cuenta los datos del primer semestre del ejercicio 2017, el volumen de deuda comercial y no financiera ha sido inferior a los comunicados desde el inicio de la publicación de la serie, en el periodo 2014-2016, salvo en agosto de 2016, en el caso de la deuda no financiera.

CORPORACIONES LOCALES

En cuanto a todo el conjunto de las Corporaciones Locales (cesión y variables), el Periodo Medio de Pago a Proveedores se sitúa en 58,85 días, casi dos días menos que en marzo de 2017, cierre del primer trimestre.

Periodo	Modelo	Ratio de Operaciones Pagadas	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	Periodo Medio de Pago
Marzo / 1T 2017	Cesión y Variables	21,46	103,83	60,59
Junio / 2T 2017	Cesión y Variables	20,61	102,89	58,85
Diferencia Dic / Mar.		-0,85	-0,94	-1,74

Si no se tienen en cuenta las entidades con un PMP excesivo (superior a 60 días), el Periodo Medio de Pago bajaría hasta los 11,87 días, casi un día menos con respecto a lo cerrado en marzo de 2017.

Periodo	Modelo	Ratio de Operaciones Pagadas	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	Periodo Medio de Pago
Marzo / 1T 2017	Cesión y Variables	9,91	16,49	12,56
Junio / 2T 2017	Cesión y Variables	8,39	17,38	11,87
Diferencia Mar / Dic.		-1,52	+0,89	-0,69

Además, de las entidades que han presentado información en el mes de junio, la amplia mayoría cumple con el PMP. Concretamente, el 73,7% de las variables y el 82,12% de las entidades de cesión presentan en dicho mes un PMP igual o inferior a 30 días.

Desagregadas, las entidades en régimen de cesión presentan en el mes de junio de 2017 un Periodo Medio de Pago a Proveedores de 58,89 días, manteniéndose así prácticamente en los mismos días que con respecto al PMP del mes de mayo.

Periodo	Modelo	Ratio de Operaciones Pagadas	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	Periodo Medio de Pago
Mayo 2017	Cesión	18,45	83,27	58,47
Junio 2017	Cesión	16,12	86,77	58,89
Diferencia May / Jun.		-2,33	+3,50	+0,42

De las principales ciudades, una tiene un PMP superior a 60 días, y un total de cinco presentan más de 30 días en junio.

Entidad	Ratio de Operaciones Pagadas	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	Periodo Medio de Pago
Málaga	2,41	(4,13)	(1,82)
Sevilla	16,51	64,01	43,88
Zaragoza	(7,77)	(1,66)	(4,12)
Palmas de Gran Canaria (Las)	87,89	89,62	89,29
Barcelona	0,50	(9,22)	(3,59)
Madrid	5,18	10,76	7,67
Valencia	(1,79)	9,78	2,85
Coruña (A)	29,11	31,49	30,92
Palma	34,46	35,95	35,35
Murcia	36,41	27,37	31,31

Más información sobre el PMP de Corporaciones Locales:

[Mapa Corporaciones Locales](#)

[PMP Corporaciones Locales](#)

Más información sobre los datos del PMP para todos los subsectores de las Administraciones Públicas: Administración Central, Seguridad Social, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales:

[PMP mes de junio 2017](#)